



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

**8544**

*Información pública de la aprobación de estructura de costes del Contrato de gestión del servicio público de cementerio y servicios funerarios de tanatorio/crematorio conexos prestados en libre concurrencia del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany*

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2017, acordó la aprobación de la propuesta de estructura de costes aplicable al Contrato de gestión del servicio público de cementerio y servicios funerarios de tanatorio/crematorio conexos prestados en libre concurrencia del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, de la que resulta la siguiente tabla:

Estructura de Costes simplificada del Servicio de Sant Antoni	
Conceptos	% (s/ Total)
Mano de obra del personal fijo	55,42%
Aprovisionamiento (combustible)	8,00%
Otros Costes (NO REVISABLES)	36,58%
Total	100,0%

Conforme al artículo 9.7 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se somete a información pública la citada propuesta durante un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

La propuesta de estructura de costes puede consultarse en el perfil del contratante del Ayuntamiento en la siguiente dirección: <http://santantoni.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

En Sant Antoni de Portmany, 2 de agosto de 2017.

**El Alcalde en funciones,**  
Pablo Valdés Cardona.

